



22-

**ADENDA AL ACTA 021 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL COMITÉ PARA
EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
2021**

La Secretaria del COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, considera realizar mediante la presente ADENDA AL ACTA No. 021 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022, la siguiente aclaración:

Que, dentro del punto No. 4, de Solicitudes del Acta 021 del 22 de diciembre de 2021, presentadas al Comité para el Desarrollo de la Investigación por el área de Proyectos de Investigación, se presentó el proyecto de investigación de interés institucional internacional denominado **APLICACIÓN MÓVIL PARA ESTIMULACIÓN PSICOMOTRIZ, REDUCCIÓN DE HÁBITOS DE SEDENTARISMO EN LA PRIMERA INFANCIA, MUNICIPIOS DE FUSAGASUGÁ COLOMBIA, MUZAMBINHO BRASIL**, de los grupos de investigación Centro de Investigación en Actividad Física, Ejercicio y Deporte (CAFED) y el Grupo de investigación Nanoingeniería de las Facultades de Ciencias del Deporte y la Educación Física e Ingeniería de la Universidad de Cundinamarca en alianza con el Grupo de estudios de profesores/as de Educação Física (GEPROFEF) del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología del sur de Minas Gerais (IFSULDEMINAS), de la cual se envió a pares evaluadores y obtuvo una calificación promedio de 78 puntos, por lo cual el Comité para el Desarrollo de la Investigación por unanimidad aprobó el proyecto de investigación para su financiación y ejecución, además de que fue avalada la solicitud de vincular al docente JAIRO EDUARDO MARQUEZ a la Universidad de Cundinamarca mediante un contrato a 11 meses.

Para constancia firman:

OLGA MARINA GARCIA NORATO
Director de Investigación Universitaria
Secretario Comité para el Desarrollo de la Investigación

Elaboró: Olga Marina Garcia Norato.

22-2.15